



**Comunidad  
de Madrid**

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 79/2014, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid**, a los efectos de emitir las observaciones que en su caso se consideren oportunas, de conformidad con el artículo 4.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid.

Una vez revisado el proyecto, desde esta Secretaría General Técnica **no se formulan observaciones al respecto.**

Madrid, a fecha de firma.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**